

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación declara

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a las *“II Olimpiadas de Psicología y Salud Mental”* que se realizarán en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario con estudiantes secundarios de escuelas públicas y privadas de toda la Provincia de Santa Fe.

FLORENCIA CARIGNANO

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el siguiente proyecto de declaración el reconocimiento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a las *“II Olimpiadas de Psicología y Salud Mental”* que se realizarán en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario con estudiantes de los dos últimos años del secundario de escuelas públicas y privadas de toda la Provincia de Santa Fe.

Se trata de una competencia que promueve el pensamiento reflexivo, la investigación, la formación y la producción sobre temáticas vinculadas a la psicología y la salud mental, entre alumnos de las escuelas secundarias.

Dichas olimpiadas vienen con un recorrido y gran participación de los estudiantes, ya que, las primeras olimpiadas en el 2024 tuvieron una convocatoria de más de 100 escuelas de 40 localidades de toda la provincia. Se presentaron cientos de trabajos y participaron de la Jornada de cierre más de 700 estudiantes acompañados por 100 docentes.

Los objetivos que presentan dichas jornadas son de gran relevancia para el aprendizaje e intercambio en la formación de los estudiantes en conjunto con todo el cuerpo docente que los acompaña. Adquieren conocimientos teóricos generales sobre psicología y los procesos de salud-salud mental. Además, se fomenta el pensamiento reflexivo, la investigación y la argumentación desde el respeto hacia las diferencias, promueve la salud mental comunitaria y el establecimiento de vínculos saludables entre los jóvenes, promoción de la salud y prevención de los

consumos y problemáticas de salud mental a partir de la participación en juegos que posibiliten la formación propia, la tolerancia y el respeto por los demás.

Sumado a que, ayudan a facilitar herramientas para la producción de salud mental en la comunidad educativa y acercan a los estudiantes de los últimos años a la vida universitaria, trabajando la vinculación y el pre ingreso.

Por todas las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

FLORENCIA CARIGNANO